

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVI Núm. 5.074 Segunda Época Jueves 17 de Enero de 1924 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día La vieja y la nueva semilla

Lo estamos viendo y nos parece mentira. Llevamos ya cuatro meses sin hablar de elecciones, ni de parlamentos, ni de crisis. Aunque el Directorio Militar se hubiera proclamado en todo lo demás que ha hecho, con solo esto que ha acarreado merecido los plácemes y el apoyo de todas las personas sensatas.

Y esta inactividad política que ha reducido grandemente el ordinario «chamorro», ha producido además otro bien muy manifiesto: ha acrecido el interés que en estas vanas cosas se derramaba, hacia otras cosas más útiles y de mayor importancia. No se pronuncian discursos políticos, ni se dan conferencias de la misma índole, pero se prodigan en cambio las conferencias científicas, literarias e instructivas de todo género. Los periódicos empiezan a acogerlas con especial afecto, y el público tampoco las rechaza, porque el público, como el burro de la fábula — y que nos perdone la comparación — si solo come paja no es porque sólo le guste la paja, es porque no le dan grano; y encarándose con los periódicos que de esa manera le mentan, parece que les dice, como el citado personaje de la fábula:

¿Pensáis que sólo de la paja gusto? Pues dadme grano y veréis como lo como

Y devora, en efecto, con mayor satisfacción que la que antes tenía en devorar las triquiñuelas y las zancadillas políticas, las invenciones científicas de que ahora se le da cuenta, y los problemas morales y sociales en que se empieza a interesar con verdadero empeño.

Así los espíritus se enderezan y se formalizan poco a poco, pues nada hay que tanto influya en la educación como el ambiente, y cuando dentro de algún tiempo alguien pretenda resucitar las antiguas mañas y las pasadas costumbres, chocarán de tal modo con la atmósfera en que se hayan de desarrollar, que se ahogarán en su misma cuna.

Esto, como es natural, requiere algún tiempo; todo el tiempo indispensable para formar y constituir el ambiente nuevo.

Es imposible que una transformación social, por sana y bien intencionada que sea, y aun por supirada que haya sido, arraigue y fructifique en poco tiempo.

El fruto, cuanto más sabroso, requiere mayores cuidados, pero todo fruto, delicado o no delicado, necesita por lo menos de tiempo para llegar a sazón.

Armense, pues, de paciencia los que quieran ya saborearse con la espiga, cuando aun la tierra se resiente de la llaga del arado.

Es preciso primero desarraigar las malas costumbres; después y lentamente, sin que pueda darse un paso antes de su hora, la nueva semilla arraigará, romperá después la costra de la tierra en brote de esperanza, y surgirá por último, deblando su tallo, la robusta espiga y el dorado grano.

Ninguno de estos periodos pueden economizarse. Todo han de sucederse el uno al otro por el mismo orden, y pretender suprimirlos o alterarlos fuera una verdadera locura.

El fenómeno que al principio observamos de la desaparición de los discursos políticos es la señal de que se desarraiga la vieja semilla; la satisfacción y el gusto que empieza a sentirse por otros estudios y por otros esparcimientos de mayor utilidad pudieran revelar los síntomas de que arraiga la semilla nueva; pero aún falta romper la costra de la tierra con el brote esperanzador, y tiene que crecer el tallo, y tiene que asomar la espiga, y es preciso que madure, y que el grano se convierta, al fin, en fruto de bendición y de ventura.

¡Pobres de nosotros si impacientes o ignorantes, nos cansamos de esperar la aparición del brote y queriendo mejorar la pasada labor volvemos a sangrar la tierra con la punta del arado!

Habríamos destruido la vieja semilla y destrozaremos también la nueva, y consumiremos nuestra existencia en una labor que será siempre tan fatigosa como estéril.

FERNANDO

POR TELEFONO Una carta del Papa

Madrid, 16-12 noche.
El Cardenal Primado ha recibido una carta del Sumo Pontífice, fechada en dos de Enero, contestando a la que él le dirigió en Diciembre pasado, felicitándole por las Pascuas de Navidad y por la entrada de año. En ella manifiesta el Padre Santo su agradecimiento por los términos en que está inspirada la carta del Cardenal Reig, al propio tiempo que desea a España bienandanzas por su catolicismo, expresado en el solemne acto en que el Rey consagró su nación al Sagrado Corazón de Jesús. Termina el Papa su expresiva carta dando la bendición apostólica al Cardenal Primado, al Clero y al pueblo españoles.

CRONICA LOCAL

En el reparto de borrascas y temporales del mes de Enero, no está correspondiendo a Almería la peor parte.

Veinte años ha, como canta el baritoneo en «Marina», y si no son veinte años, son veinte por lo menos los alcaldes que padecieron la falta del agua, que no se registraba en nuestro país una constancia tal en las lluvias. Un agente ejecutivo de impuestos no es más constante.

Para que resulte aún más grato el sonsonete del agua al caer, suele ésta elegir las horas de la madrugada, con lo que la circulación callejera, que lleva aparejada la circulación fiduciaria, no se interrumpe durante el día. La lluvia de ayer se prolongó hasta mediodía, luciendo el sol después con grandes intermitencias y encapotándose otra vez por la tarde el firmamento, al cual llamamos cielo.

El aire se reservó en esta obra de la naturaleza el cargo de Director de escena. El fue el encargado de traer y llevar las nubes, disponiéndolas convenientemente para que desempeñaran su importante papel.

Y la consideración de que estas lluvias pertinaces son de tan saludables efectos, debe compensarnos del frío que se deja sentir. Año de nieves, año de bienes. El agua que descarga en la ciudad es nieve en las alturas. ¡Dulce esperanza la que nos hace abrigar el mes de las heladas! Ya vendrá el mes de los helados, que es el de agosto, y echaremos de menos estas expansiones acuáticas.

Previsiéndose contra toda eventualidad, la Junta municipal de Asociados se pronunció en favor del proyecto de alumbramiento de aguas del señor Morán, que quedó aprobado definitivamente.

Compartió con ella el capítulo de sesiones, la Junta provincial de Abastos.

La jornada oficial siguió desfilándose por lo demás, en un ambiente de calma, que contrasta notablemente con las revoluciones atmosféricas que brinda el año en sus comienzos.

Del día marítimo, la llegada de algunos veleros de arribada, y de la crónica de sucesos, el ingreso en la casa de socorro de una víctima del balompie callejero.

En los centros de reunión, más concurridos que de ordinario porque el tiempo invitaba a las gentes a buscar refugio contra el frío, siguió constituyendo el tema de actualidad la transformación de las Diputaciones.

¡Se conjeturas que se hacían y apuestas que se cruzaban sobre los nombres de los nuevos diputados!

La noche, más apacible que el día y también más despejada, permitió que luciera en todo su esplendor el tradicional castillo de San Antón, que tanta gente congrega en barrio tan populoso.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Francisco Soler Castillo, Antonio Fernández Ferrer, Miguel Alcázar Rodríguez y Miguel Hernández Sánchez.

Defunciones: Juan Núñez González y Diego Gutiérrez Fernández.
Matrimonios: Ninguno.
Distrito de la Autencia. Nacimientos: Francisco Yébenes Alemán, Miguel Rodríguez Andujar, Filomena Barragán Baños y Dolores Martín Braojos.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.

Han venido:
De Abta nuestro ilustrado colaborador y amigo don Jesús Morales.
De Madrid el ingeniero jefe de Montes don Jeminiano Díaz.
De Bédar el ingeniero don Carlos Balhem.

POR TELEFONO Las mañanas en Palacio

Despacho regio
Madrid 16-12 noche.

Esta mañana, a la hora de costumbre, despachó el marqués de Estella con el Rey, sometiendo a su firma varios decretos.

Audiencias regias
El Monarca recibió esta mañana en audiencia al Capitán general, señor Muñoz Cobos y a muchos jefes y oficiales de distintas armas y cuerpos.

También estuvo en la Cámara regia para cumplimentar a Su Majestad la madre del que fue jefe del Tercio Extranjero, señor Valenzuela, muerto gloriosamente en Tizzi-Asa.

POR TELEFONO FIRMA REGIA

Hoy ha firmado Su Majestad los siguientes decretos:

GUERRA. — De este departamento se firmaron muchos pases a la reserva, varios ascensos y nombramientos de mandos de cu-rpos.

Y también disponiendo cese en el cargo de jefe de Sección del ministerio, el general Echagüe Santaló.

FOMENTO. — Nombrando suplente del Consejo Superior ferroviario.

HACIENDA. — Disponiendo la emisión de Obligaciones al Tesoro, al portador, con fecha cuatro de Febrero próximo, en plazo de tres años y el cinco por ciento de interés.

Quejas del vecindario

La calle de Murcia

Como consecuencia de las lluvias de estos días, son muchas las calles de la ciudad que han quedado intranquilas, pero pocas como la de Murcia, algunos de cuyos trozos no hay medio humano de atravesarlos, excepción hecha de los hidro viones que, acaso encontrarían «calado» suficiente en las innumerables lagunas que las aguas del cielo han formado.

Ni siquiera queda a los viandantes la defensa de transitar por las aceras, que en su mayor parte están cubiertas de una espesa capa de barro; y no quiera saber el señor Alcalde de estado lastimoso en que, por efecto de las salpicaduras, queda el indumento del desgraciado que encuentra un auto en su camino. ¡Con lo que cuesta en estos tiempos adquirir un modesto terno de Tarrasa!

Esperamos que el señor Heráldo Rodríguez, a quien las quejas del vecindario, cuando son justas, inspiran verdadero interés, de las órdenes necesarias para que así la calle de Murcia, como la demás que se encuentran en semejante estado, sean reparadas inmediatamente y de un modo definitivo.

El arbolado

Ahora que es la época de podar y reponer los árboles, recordamos al señor alcalde el estado lastimoso en que se encuentran casi todos los que existen en las plazas y paseos de la ciudad, y le rogamos en nombre del buen gusto, que tome cuantas medidas sean precisas para la conservación y aumento de nuestro pobrísimo arbolado, que debiendo ser, como en todos los pueblos cultos, uno de los principales elementos del ornato público, sirve más bien para pregonar nuestra incuria y falta de amor a las plantas.

Particularmente el Paseo y el Bulevar del Príncipe, el primero por el estado raquítico de sus árboles y el segundo por la horrible masoalanza de árboles de todas castas y por las innumerables pozas que hay sin planta alguna, no deben contar así un año más, siquiera por el buen nombre de Almería.

Nuestro clima

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto General y Técnico en el día de ayer.

POR LA MAÑANA
Termómetro seco 11°0
Ídem húmedo 10°0
Barómetro 752°0
Termómetro 11°0
Máxima a la sombra 15°0
Mínima 10°0
Viento 0.
Mar gruesa
Cielo nuboso

POR LA TARDE
Termómetro seco 14°0
Ídem húmedo 12°0
Barómetro 760°0
Termómetro 13°0
Viento 0.
Mar gruesa
Cielo nuboso

Desde Madrid La Semana teatral

«La cuesta de Enero». «Por una peseta... falsa». — Un «gasto» elocuente del buen público de la Latina. — Rigodon de compañías.

Esta «Semana teatral» es una semana de pura «cuesta de Enero». Las empresas se bambolean; y un recio temporal combate las tablas; y el pánico de la hora tágica se siente hasta en los Coilses del género infimo.

Las Compañías cambian de teatros, como los enfermos de postura, para descansar, y en los carteles se lee, con letras muy grandes el anuncio de los «precios populares... ¡el peor de los síntomas!»

Como síntoma, allá va uno de lo más significativo y elocuente que puede darse.

En el Teatro de La Latina donde actuaban Chicote y Loreto Prado, se ha estrenado una «cosa» titulada «Por una peseta».

Enrique Chicote, que no es un águila, ni mucho menos en esto de «car» obras creyó, al leerla, que tenía en su poder la tabla de salvación para la terrible «cuesta». Y se gastó el dinero en monterla con mucho lujo. La noche del estreno estaba el teatro repleto.

Comienza la obra que tenía varios cu-dros... y el público empieza a aburrirse de un modo alarmante. Bosteza, dormita, se revuelve en los asientos como si estuviera sentado sobre alfileres...

¿En qué acabará esta inquietud?

Hay que tener presente que este buen público de la Latina tenía en escena a Loreto Prado, por la que siente verdadero entusiasmo. Protestar ruidosamente, patear estando Loreto en escena ¡no! ¡eso nunca! ¿Qué hacer, entonces? ¿Cómo soportar aquel cúmulo de majaderías?

El público tuvo una idea luminosa; medita la representación como si todos se pusieran de acuerdo, se fueron levantando sigilosamente, pusieron los gabanes y abrigos y tomaron las de Villadiego, dejando el teatro casi vacío antes de que terminara la obra.

— Pero ¡por qué se va usted, D. Fulano? — preguntó un acomodador a uno de los espectadores asidos.

— Porque he hecho un mal negocio: he pagado cuatro «por una peseta» y me ha resultado «falsa».

Me recuerda este caso otro semejante ocurrido en Sevilla: Se representaba una obra pesadísima: el público estaba en uno de esos momentos de inquietud precursors de los grandes «patos».

En una escena interminable uno de los actores decía a otro: ¿Os parece bien esto? ¿Os parece bien lo otro? ¿Os parece bien lo de más allá?... y en este momento uno del «gallinero» (como llamaban allí al antiteatro) se puso en pie y con voz que dominaba a la del actor gritó dirigiéndose al público: «¿Les parece a ustedes bien que nos vayamos?».

Fue el éxito de la noche.
Todo el público siguió aquel prudente consejo.

Después del éxito de «Por una peseta» Chicote y Loreto Prado, tuvieron naturalmente que dar el cerrojazo.

Y a esto ha seguido un verdadero «rigodon» de compañías.

Enrique Borrás, que estaba en el Teatro del Centro ha pasado a La Latina. Irene A'ba y Bonafé que estaban en provincias, han llegado a Centro... y no de gravedad; porque siguen con Muñoz Se-ca a cuestas.

Miguel Muñoz y Ricardo Calvo han dejado el Español para hacer una «tour-né» por provincias.

La Compañía Díaz, ha inaugurado una temporada en el Español para dar a conocer la obra de Pirandello «Seis personajes...» ¿No dije que habría «pirandellismo» para rato? ¡Hasta en la Residencia de estudiantes se ha dado ya una conferencia sobre el famoso drama, en Eslava se anuncia una parodia titulada «Un autor en busca de seis personajes!».

La Compañía Argentina se ha trasladado de Apolo a Price, y en Price ha debutado la de Velasco. Los del Cómicó se fueron a provincias, y la Compañía de Palou Sasone, que regresa de América han hecho escala en el Cómicó.

La Compañía de Dario Nicodemis que actuaba en la Princesa dió también el cerrojazo (después de perder un buen puñado de miles de pesetas), y ya se anuncia a la Guerrero.

Y... estas son las novedades más salientes de la semana que pasó... semana de pura cuesta de Enero.

Luis LEÓN

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don José Torres Enciso

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 19 DE ENERO DE 1923, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

El Jubileo y las misas que se celebren en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús el sábado 19 de los corrientes, siendo la mayor a las diez, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su esposa doña Joaquina González y de Palacios, sobrinos, hermanos políticos y primos.

Ruegan a sus amigos la asistencia a dichos actos, por lo que les quedarán reconocidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

POR TELEFONO Cotizaciones de Bolsa

Madrid 16. — 12 noche.

Deuda 4° interior	70'55
Ídem 5° amortizable	95'25
Ídem 4° ídem	00'00
Bancote de España	551'00
Español de Crédito	000'00
Tabacalera	251'00
Libras cheque	33'26
Francos cheque	33'25
Marcos	000'00
Dólar	7'85

POR TELEFONO

La labor del Directorio

Estalla en la Presidencia

Madrid 16-12 noche.

A las seis y cuarto llegó a su despacho presidencial el general Primo de Rivera.

Al recibir a los periodistas les manifestó que no ocurría novedad. Anunció que había recibido en Guerra varias visitas interesantes, entre ellas la del señor Lerroux, que le entregó recopiliadas las peticiones de indulto a favor de Mathieu y Nicolau, condenados a muerte por el asesinato del señor Dato.

También recibió al marqués de Hoyos, que fué a hablarle sobre los medios de arbitrar recursos en favor de la Cruz Roja.

Además recibió, sucesivamente, al Comité de la lucha contra la tuberculosis y a los señores Ortega Morejón y Eida que fueron a hablarle de la reorganización y funcionamiento del poder judicial.

Fosterio, despachó con los subsecretarios de Estado y Fomento.

Después siguió recibiendo audiencias por el siguiente orden: Marqués de Villalobar, embajador de España en Bélgica.

Comisión de la Unión Comercial de Sevilla y otra de Valencia que fueron a tratar de asuntos particulares.

Contestando a preguntas de los representantes de la prensa dijo el Presidente que el indulto solicitado de Mathieu y Nicolau se tratará en el Consejo que presidirá el Rey el jueves próximo.

Se reúne el Directorio

La reunión del Directorio militar terminó a las nueve de la noche.

A la salida manifestó el general Vallés que habían invertido todo el tiempo con los subsecretarios de Estado y Hacienda, los cuales sometieron diversos asuntos de trámite.

Esto impidió el que se pudiera tratar de otros asuntos más importantes.

Comisión de Valladolid

Esta noche, después del Consejo, recibió el general Primo de Rivera a una comisión de concejales del Ayuntamiento de Valladolid, presidida por el alcalde, que fué a interesarle la resolución de asuntos locales.

Los planes del Directorio en materia de enseñanza

Aunque en la confección de los nuevos presupuestos presidirá como norma una enérgica reducción en los gastos, parece que el marqués de Estella tiene el propósito de consignar en los mismos los recursos necesarios para un amplio desarrollo de la cultura y el fomento de la enseñanza primaria.

A este fin se crearán escuelas en toda España hasta el límite que permitan las disponibilidades del país.

Se posesiona el gobernador de la Diputación

Al medio día se posesionó de la presidencia de la Diputación de Madrid, el general-gobernador, duque de Tetuán.

MUEBLES FERRER

Decoración Pérez 16 frente al Establecimiento de tejidos de sólida construcción de «La Verdad»

POR TELEFONO

El Cardenal Benlloch sale para Burgos

Madrid, 16-12 noche.

Hoy marchó con dirección a Burgos el Cardenal Benlloch.

A la estación acudieron a despedir al eminente Prelado las autoridades, personalidades y público.

Su eminencia se propone regresar a la Corte el próximo día 23 con motivo del Santo del Rey.

En once prolongará su estancia en Madrid algunos días y se celebrará en su honor el homenaje proyectado por los estudiantes católicos.

La llegada a Burgos

Noticias de Burgos participan que en el tren rápido, con una hora de retraso, llegó el arzobispo de aquella archidiócesis, Cardenal Benlloch.

A esperar a su eminencia salieron a Venta de Baños comisiones del Ayuntamiento y del Cabildo Catedral y muchas personalidades.

En la estación de la capital se habían congregado todas las autoridades, Corporaciones y comisiones oficiales y particular es y un gentío inmenso.

Al llegar el convoy la banda mili-

tar interpretó la Marcha real, estando al mismo tiempo una salva de aplausos de la muchedumbre.

El alcalde de la ciudad dió al Cardenal Benlloch la bienvenida en nombre del pueblo burgalés.

D spués Su Eminencia revisó las fuerzas que rindieron honores.

En el Salón de espera de la estación cumplieron a su eminencia las autoridades.

Seguidamente se organizó la comitiva.

En un landó tomaron asiento el Cardenal y el Alcalde.

Detrás del landó marchaban por orden de categorías las demás autoridades y representaciones que acudieron a recibirle.

Durante el trayecto que recorrió la comitiva no cesó el público de aclamar con verdadero entusiasmo a su amado Prelado.

Desde los balcones, que se hallaban colgados, aplaudían las mujeres al Cardenal Benlloch, y arrojaban al espacio mu hisimas palomas.

El comercio había cerrado sus puertas para contribuir así al esplendor del recibimiento.

El Cardenal, con su séquito, se dirigió a la Catedral, donde se cantó un solemne Tedeum en acción de gracias.

Luego se verificó en el palacio episcopal una recepción, que resultó muy brillante.

POR TELEFONO

LA "GACETA"

El escalafón de los subalternos

Madrid, 16-12 noche.

Hoy publica la "Gaceta" una disposición ordenando que en el plazo de quince días todos los ministerios publiquen el escalafón de su personal subalterno.

POR TELEFONO

MADRID

Nuevo académico

Madrid, 16-12 noche.

Ha sido nombrado académico de la Academia de San Fernando, el director de la Filarmónica de Madrid, señor Pérez Casas.

Comida íntima

Muchos jefes y oficiales de distintas armas y cuerpos pertenecientes a la promoción del 1907 se congregaron en una comida íntima.

Durante la fiesta reinó la más franca cordialidad y alegría.

POR TELEFONO

Provincias

Temporal de nieves

Madrid, 16-12 noche.

Notifican de Avila que reina un intenso temporal de nieves en toda la provincia.

Los trenes llegan con gran retraso. Las líneas están interceptadas a partir de El Escorial.

Buena administración provincial

De la misma capital dan cuenta de que al posesionarse el general gobernador de la presidencia de la Diputación se hallaron en caja, 216.000 pesetas, en dinero.

Esto rebela la sana administración de la Corporación.

El general gobernador ha ingresado esta cantidad en el Banco de España.

Nombramiento de concejales

De Cádiz informan que hoy se han posesionado catorce vocales de la Junta de Asociados del cargo de concejal.

Fue nombrado primer teniente alcalde don Manuel Barrios.

Así el Ayuntamiento ha quedado formado por prestigiosas personalidades gaditanas.

Dada esta circunstancia se espera que desarrollará una labor sana y provechosa en favor de los intereses de la ciudad.

Un vapor pidiendo auxilio. Se cree que se ha hundido

Comunican de El Ferrol que la radiotelegrafía del puerto ha recogido un radiograma de un vapor extranjero cuyo nombre no se ha recibido bien.

Inmediatamente salió un remolcador en su auxilio; pero no pudo encontrarle.

Se supone que se fué a pique.

Una hornada administrada provincial

De Segovia informan que el general gobernador señor Serano se posesionó hoy de la Diputación provincial.

Al hacerse el arqueo de caja se hallaron 259.000 pesetas.

Esta Corporación tiene al corriente todos sus pagos.

MARRUECOS

Llegada del general Castro Girona

Madrid, 16-12 noche.

Participan de Tetuán que procedente de Madrid llegó hoy el general Castro Girona, el cual conferenció con el Alto Comisario, general Aizpuru.

Después recibió el general Castro Girona al jefe de la mehalia y a las autoridades moras, que fueron a complimentarles.

Para evitar agresiones

Dicen de Melilla que el nuevo puesto establecido en el barranco de Bu Afora evitará en lo sucesivo que el en migo ataque a los poblados sometidos, enclavados en aquel lugar.

Disolviendo las concentraciones enemigas

Desde la posición de Tizzi-Assa se observaron hoy concentraciones enemigas en actitud agresiva, las cuales fueron disueltas por la acción de la artillería.

La acción de los camiones blindados

El camión blindado de servicio en la carretera de Tistutin a Dar Drius rechazó a un grupo de enemigos que trató de pasar el camino para atacar a los poblados sometidos a nuestra autoridad.

El enemigo sufrió bajas vistas.

POR TELEFONO

Extranjero

Los terremotos en Tokio

Madrid 16-12 noche.

Telegramas recibidos de Tokio amplían algunos detalles de los terremotos ocurridos ayer.

La sacudida sísmica duró doce segundos.

Muchas casas se desplomaron. Van extraídos de entre los escombros hasta ahora cincuenta muertos. Los heridos son numerosos.

Los daños materiales son incalculables.

La Familia Real ha resultado ile-sa.

A consecuencia de los terremotos se ha producido un formidable incendio en la parte norte de la ciudad.

Los bomberos hacen esfuerzos heroicos por apagar las llamas.

Han quedado cortadas las comunicaciones telegráfica, telefónica y tranviaria, entre la metrópolis y pueblos limítrofes.

Los habitantes de los pueblos damnificados se hallan consternados.

La política en Inglaterra

Participan de Londres que en la Cámara de los Comunes pronunció hoy un discurso el señor Max Donal, combatiendo en términos generales el pronunciado por el Presidente del Consejo de ministros.

Manifestó el orador que Inglaterra no tiene política económica, definida. Añade que la perspectiva de un cambio de gobierno a cada vez más general, porque el actual gobierno no cuenta con la confianza de la asamblea.

Lloyd Georges, en nombre de los liberales manifestó que sea quien fuera el gobierno próximo es necesario reforzar la autoridad e influencia que tiene derecho Inglaterra por sus recientes sacrificios.

El primer ministro señor Baldwin preconizó como solución la celebración de una conferencia de representantes de los tres partidos que integran el Parlamento para saber si pueden ponerse de acuerdo acerca de la política común.

Se prevee una nueva crisis ministerial.

POR TELEFONO

BARCELONA

La presidencia de la Mancomunidad

Madrid, 16-12 noche.

Dicen de Barcelona que un ayudante del general Lossada manifestó a los periodistas que mañana a las doce del día se hará cargo interinamente el general-gobernador de la presidencia de la Mancomunidad.

Un artículo delictivo

El Fiscal del Tribunal Supremo ha denunciado al de la Audiencia de Barcelona un artículo publicado en la "Veu de Catalunya" del día 30 de Noviembre pasado, con el título: "Mutualidad del seguro Agropecuario".

Dicho trabajo contiene injurias contra los poderes constituidos

Crónica social agraria

Crédito hipotecario

En el terreno del crédito agrícola, cabe decir que el más importante y el verdaderamente agrícola es el crédito personal porque este es el que el más necesario y útil para el auxilio del labrador.

Pero vamos hoy a ocuparnos del crédito hipotecario. Los dos clases conocidas de crédito real, el hipotecario y el pignoratario, sólo ligeramente nos interesan, porque su importancia en la agricultura, sobre todo por lo que se refiere al primero, es mucho menor que la del crédito personal.

El crédito hipotecario, sin ser despreciable, tiene para el labrador grandes dificultades e inconvenientes, y no sirve en la mayor parte de los casos, para remediar la necesidad de los labradores más necesitados que son los que carecen de tierras que hipotecar o los que las tienen de muy poca importancia.

El crédito pignoratario modernamente generalizado por medio del "warrant" no puede tener carácter de fundamental, ni puede emplearse en toda ocasión, ni sirve en realidad para facilitar y mejorar el cultivo, sino sólo con el carácter de auxiliar y en contados y determinados momentos de la vida agrícola, o sea, cuando ya la tierra haya producido sus frutos.

El crédito hipotecario, en realidad, no forma parte del problema de crédito agrícola, porque no ofrece dentro de la agricultura variedades ni características propias de importancia. Es casi igual para el labrador que para el propietario u otro, pero tiene además para el primero las notables inconvenientes de ser muy caro y de ser muy lento. Para aliviar en parte este inconveniente y dar al capital tierra alguna mayor movilidad se han ideado varios procedimientos, y entre ellos el "Acta Torrens" que no ha logrado tampoco una gran aceptación.

En Alemania existe una institución de crédito hipotecario, las "Landschaften" que han prestado grandes servicios a la agricultura del país desde su fundación en 1770 a raíz de la guerra de los siete años.

Con el fin de procurar un crédito a sus socios las "Landschaften" emiten títulos hipotecarios al portador que devengan interés basándose en la emisión de estos títulos en las propiedades hipotecadas a favor de las mismas.

Las leyes dispensan a las "Landschaften" una especial protección para hacer efectivos los derechos que les corresponden en el ejercicio de su actividad, concediéndoles varios importantes privilegios en materia de ejecución forzosa.

Por excepción a las reglas de derecho común las "Landschaften" están autorizadas para proceder inmediatamente y por su propia cuenta a la ejecución forzosa contra los deudores morosos, en lo que se refiere al pago de los intereses del capital prestado, sin que para ello haya necesidad de recurrir a denuncia o arresto por parte de los Tribunales. Durante la ejecución del embargo de las haciendas sobre las cuales se ha concedido un empréstito las "Landschaften" no tienen necesidad siquiera de pedir la intervención de un magistrado, siendo dejado todo exclusivamente a su discrecional criterio.

Para que nos formemos una idea de la importancia que las "Landschaften" han llegado a adquirir en el territorio alemán basta decir que en 1920 han circulado títulos hipotecarios correspondientes a las diversas "Landschaften" locales y a la "Landschaften" central por el importe de 3.808.150.943 marcos que son los marcos de ahora sino los aproximados a la peseta. El número de las propiedades hipotecadas por las "Landschaften" en el mismo año 1920 ascendió en total a 58.270 fincas.

Pero estas instituciones de crédito hipotecario, que según refiere Teche-Kin, hoy han prestado grandes servicios a la agricultura alemana no son posibles en nuestra patria, que es el país de los privilegios por el privilegio de emisión de céduas hipotecarias concedido a favor del Banco Hipotecario de España.

No es de todas maneras oportuno su ejemplo porque algo puede aprovecharse de él y porque el estado privilegiado no ha de ser eterno.

PABLO SAENZ DE BARES

POR TELEFONO

Accidente de aviación

Los aviadores heridos gravemente

Madrid 16-12 noche.

En el aeródromo de Cuatro Vientos ha ocurrido hoy un sensible accidente de aviación que ha puesto en peligro la vida de dos pilotos militares.

El aparato quedó materialmente destruido.

El personal del Aeródromo acudió presuroso en auxilio de los pilotos, que se hallaban confundidos con los restos del aparato, hasta el punto que fué muy laboriosa la operación de extraer los cuerpos exámenes de ambos aviadores del montón informe de hierros y alambres en que quedó convertido el aparato.

Los heridos fueron trasladados al Hospital Militar para su curación.

El capitán Sanz Prieto sufre el desprendimiento completo del labio superior, la nariz de hecha y una extensa contusión en el frontal.

El señor Gómez Souza padece la fractura de una pierna y contusiones importantes en distintas partes del cuerpo.

En el Gobierno

Junta de Abastos

Ayer tarde, a las seis, se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Abastos.

Presidió el general-gobernador, señor Sánchez Ortega, y asistieron los señores Merino, Luxán, Alemán, Barrera Cortés, Relajo, Vidal (don Miguel), Silvela, Pérez Membrive y Díaz Ferrón, secretario.

Se aprobó el acta de la anterior.

Aprobáronse los nombramientos hechos por la presidencia, de auxiliares de la secretaria de la Junta, a favor de don Antonio González Criado y don Francisco Bedmar Benavides.

A propuesta de la presidencia fueron nombrados inspectores de Abastos don Luis Ortuño y don Enrique Molero García.

Leyóse un oficio de la Junta Central relativo al margen de molturación del trigo, siendo el asunto ampliamente debatido.

Acordóse tasar el margen de molturación en once pesetas los cien kilos y que por el vocal señor Silvela, jefe del servicio agrario, se dé cuenta a la Junta de los datos que pueda aportar referentes a la molturación de dicho cereal.

El señor Pérez Membrive interesó se reproduzca tanto a la Junta central como a los gobernadores, la petición que se tiene hecha sobre el precio de los tejidos.

También interesó que se oficie a la Junta Central a fin de que disponga la prohibición de la exportación de aceites por existir escasez en esta provincia.

A las ocho se levantó la sesión.

De gran interés

Para los que van a Melilla y Ceuta

A continuación transcribimos la disposición que ha dictado el general-gobernador civil con referencia a los pasajeros que hayan de embarcar con destino a la zona española de Marruecos (Melilla, Ceuta, etc.), de la que nos remite copia la casa consignataria «Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.»

«Todo viajero que pretenda marchar a dicha zona, se proveerá de un certificado de identidad que deberá expedirle la Alcaldía de su residencia, en el que previa comprobación de su persona, se haga constar las señas personales del interesado, su fotografía sellada en su mitad con el sello de la Alcaldía, la edad, conducta, su cédula personal y la expresión de hallarse empadronado, con nota de la calle y número del domicilio, cuyo certificado deberá ser visado por mi autoridad.

Sin los requisitos expresados no se le expedirá billete a ningún pasajero.»

EN CUARTA PLANA ORIGINAL DE INTERÉS

Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALÉ DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Y LLOYD LATINO

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URU GUAY Y ARGENTINA por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje a dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCO

Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 13 de Febrero de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: Un entero 827'50 pesetas incluido impuesto. Un medio 170

Admitido carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los señores viajeros modernos, tienen espaciosas salones acunbrados eléctricos y el trato es imcomparable

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están abiertas las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C. Boulevard de Príncipe 75. ALMERIA y Corina del Puerto 21 y 23.—LASA.

Curación de las Hernias

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Almería y en el Hotel Simón únicamente el lunes día 21 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los enfermos porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran, dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no deben nunca nadie comprar bragueros propios de clase alta sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

ESPECIALIDAD: PARA SI NORAS. Fejes ventrales y demás aparatos modernísimo, y de grandes resultados para disminuir los vientos y aminar los, corrigir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones, eventraciones etc. etc.

HERNIADO: TODOS. Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Simón únicamente el lunes día 21 del actual.

NOTA: Estará también en Mur. is. el día 19 en el hotel Patrón; en Guadix el día 22 en el hotel Comercio, en Granada el día 23 en el hotel Suizo; en Loja el día 24 en el hotel La Española y en Málaga el día 25 en el hotel Alhambra, donde así mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona Unión 13, Casa Torrent.

Conocimientos útiles

¿Son venenosas las almejas?

Hablemos algo de las almejas y particularmente del posible envenenamiento por el consumo de esas moluscos.

Hase acusado por el daño causado por la comida de almejas a una pequeña langosta parásita de éstas; pero hase observado que en las costas de Bélgica y el Loira inferior, donde abunda ese parásito no hay más accidentes que en aquellas regiones en que es raro. Además se comen con frecuencia almejas crudas, sin consecuencias, y se ha producido malstar comiendo almejas cocidas, siendo así que el parásito, no resiste a la cocción.

Según varios toxicólogos, los accidentes del consumo de almejas reconocen por causa la idiosincrasia, esto es, la disposición particular del estómago, según la cual la almeja resulta nociva, o no. Cuantas veces, en una familia compuesta de varias personas come cada una la porción acostumbrada de almejas cocidas y, dos o tres horas después, sólo una experimenta los síntomas característicos del envenenamiento. ¿Qué debe deducirse de este hecho? En todo caso que no todas las almejas comidas eran malas y la persona atacada habrá tenido la desgracia de comer las que lo eran.

Para bien de los alimentos, hemos de suponer una incompatibilidad personal de nuestro organismo. Por qué no suponerla, tratando de almeja? Personas hay que no toleran bien la leche, las frutas, etcétera.

De paso haremos notar un ejemplo de idiosincrasia sorprendente. Algunos años ha una nodriza comió almejas... y sólo el niño padeció urticaria.

La solución del problema del envenenamiento por las almejas ha dado últimamente un gran paso. Un lote de almejas, de las que una parte había ocasionado la muerte de varias personas, fué sometido al análisis. Separóse de esas almejas un extracto acohólico muy activo, la miltotoxina, que tenía por origen ptomainas desarrolladas bajo la influencia de un microbio especial.

Este principio tóxico está situado probablemente en el hígado de la almeja. También se ha hallado en las almejas procedentes de las aguas estancadas de los puertos deshechos orgánicos en estado de descomposición y microbios patógenos.

En las almejas tomadas en mar abierto, esto es, allí donde el agua se renueva incesantemente, no se observa nada de particular. Las tomadas en aguas encharcadas y depositadas en un acuario de agua pura, han dejado de ser tóxicas a los dos meses. Hase comprobado, por experiencia contraria que las almejas invasivas se vuelven venenosas después de cierto tiempo de permanencia en aguas estancadas.

Así pues, hay que prohibir que se den al consumo almejas cocidas en aguas encharcadas; pero como no es el consumidor quien las coge, hará bien en tomar sus precauciones, para evitar que las almejas compradas resulten nocivas o simplemente poco saludables.

Obsérvese a veces, en las cestas de almejas, a guisa de concha brillante y que no contienen agua. Son almejas moribundas, si no muertas y que pueden contener esas terribles ptomainas, nacidas en el momento de su muerte.

Es necesario no comer más que almejas muy frescas y de buena procedencia, pues la estadística ha demostrado que los accidentes por almejas son más frecuentes en el interior que en las costas, a pesar de que, en éstas el consumo de almejas crudas y cocidas es mucho mayor.

MAX

El temporal de lluvias

Sigue aumentando el caudal de la fuente

A consecuencia de las lluvias que han descargado estos días, sigue aumentando el caudal de la fuente que abastece de agua a la población.

La cantidad que rinde es suficiente no sólo para las necesidades de la Capital, sino para la v. g. y Huertas de regadío.

El agua sobra en vez de venir ayer por el caudal de la Bamba a morir en el mar.

Lo lamentable es que, apesar de esta abundancia, se ha faltado el agua en algunas casas de la Capital.

Esto demuestra una vez más que el estado de las cañerías es causa del desabasto de gran parte de la población.

Y en esto debe pensar muy seriamente el Ayuntamiento.

Por el temporal reinante en el mar ayer mañana entró de arribada en el Puerto de Almería, la lancha "Josefa Iglesias" que, como ya dijimos, había salido el martes por la noche.

También como entrada, otro vele o a quien el temporal impidió salir el día anterior.

De diversos puertos de la provincia recibimos noticias de nuestros correspondientes, todos los cuales coinciden en afirmar que son abundantes las lluvias caídas en sus respectivos términos.

Han salido algunas ramblas y las tier-

ras, condeadas hasta ahora a tan pertinaz sequía, han recibido el copioso maná que favorece las siembras como feliz augurio de buenas cosechas para época cercana.

Según noticias de Barcelona, al salir de aquel puerto el vapor «Cabo Carreiro», que manda el capitán señor Golgoitia, a causa de la densa niebla que reinaba perdió la recta y encalló en la playa del Prat, casi frente donde está establecida la estación de la Aeronáutica Naval. Avisados los prácticos del puerto del accidente ocurrido, salieron inmediatamente los que estaban de guardia en un canot automovil y poco después lo hizo el remolcador «Montserrat», empezando inmediatamente los trabajos para poner a flote el buque, lo que se logró sin grandes esfuerzos, pudiendo continuar dicho buque su viaje a Bilbao.

Según nuestras noticias, el buque no sufrió avería alguna ni ocurrió desgracia personal.

Reazonada disposición

Contra la perversión de la juventud

El general Arzadun, gobernador de San Sebastián, inspirándose en orientaciones indicadas en importantes Congresos de Pediatría e Higiene, y teniendo en cuenta las fatales consecuencias que para la salud de los jóvenes resultan de ciertas diversiones, ha publicado, con aplauso unánime, una razonada disposición, parte esencial de la cual es lo siguiente: «Primero. Se prohíbe terminantemente la entrada en los bailes públicos a las menores de quince años.

Segundo. Queda igualmente prohibida la entrada de los niños y niñas menores de quince años que vayan solos en locales de espectáculo público de cinematógrafo después de puesto el sol.

La responsabilidad por incumplimiento de estas disposiciones será exigida a los padres, tutores encargados y obligados en forma legal de la guarda de los preadictos menores y a las empresas respectivas.

Los alcaldes de la provincia y todos los agentes de mi autoridad vigilarán la exacta observancia de las precedentes disposiciones y comunicarán a las empresas teatrales o dispues o en esta circular al objeto de asegurar su eficaz cumplimiento.

De la «Gaceta»

DSPONICIONES OFICIALES

La «Gaceta» inserta una real orden aprobando el modelo de los pagarés especiales que a favor del Estado han de otorgar los contribuyentes que lo soliciten para el abono de las cuotas atrasadas liquidadas por efecto de la comprobación catastral de la riqueza urbana.

Hoy publica la «Gaceta» una real orden de Gobernación disponiendo que no pueda practicarse el ejercicio del herrado, sino bajo la dirección y responsabilidad de un veterinario, y recordando las disposiciones pertinentes a este asunto.

La «Gaceta» publica una real orden que dispone lo siguiente:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que habiéndose ordenado por este ministerio en telegrama circular de 19 de julio de 1921 que interin las Cortes acuerden su supresión no se exija la guía de pertenencia para el uso de dichas armas, precepto que corrobora la ley tributaria de 26 de julio de 1922, puesto que dispone quedan exentas totalmente de la referida guía las escopetas de caza, no se haga uso de la facultad que concede el real decreto de 15 de septiembre de 1920 de exigir a los tenedores de ellas la guía de pertenencia, los cuales no tendrán más obligación que la que les sea impuesta por las leyes de Caza y Timbre.»

TRASLADO

El acreditado establecimiento **LA VIENESA** de Ramón Jora se ha trasladado por mejora de local a la Plaza del Correo antiguo número 28 frente a los talleres de la misma casa donde el distinguido público encontrará gran surtido en Dormitorios, Comedors, Gabinetes y toda clase de muebles de sólida construcción a precios ventajosísimos.

NO CONFUNDAN ESTA CASA CON OTRA

ANTONIO NAVARRO GUILLEN
MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
RAYOS X ELECTROTERAPIA
CONSULTA DE 11 A 1

Serrana, 24, Alá (Almería)

Lea V. todos los días

«La Independencia»

La Crème Simon
de Paris
es sin réplica posible
la mejor de las Cremas
de Belleza para la
Hermosura de la Cara.

AFAMADA MARCA
FRANCESA

Lebor del Directorio

Inspección en todas las carreteras

En la Presidencia facilitaron a la Prensa la nota siguiente de la que ya hemos anticipado noticias telefónicas:

«El Directorio se propone que el próximo mes de abril sean objeto de una detenida inspección todas las carreteras de España, teniendo en cuenta para formar juicio de su estado, no solamente el que realmente presenten, sino los coeficientes de entretenimiento aplicables a cada una, calidad de piedra inmediata, condiciones climatológicas y todas las que sean de apreciar para poder formar exacto juicio de celo y capacidad con que en cada provincia son llevados estos servicios.

En los casos de deficiencias no justificables de un modo inmediato, se procederá a formar los expedientes que den a conocer las causas o determinen las responsabilidades del mal estado de alguna carretera. Por el contrario, será una satisfacción para el Directorio poder acordar distinciones para las personas que a ellas se hayan hecho acreedoras en el cumplimiento de su deber.»

Agentes productores

se necesitan para trabajar toda clase de seguros.
Dirigirse Oisipo Obará 26 de 12 a 2.

PERFUMERIA

LAS MEJORES MARCAS GAL, CALBER, FLORA IA, ROBO, L'ARD, INSTITUTO ESPAÑOL, PIVER, COTY, HOULIGANT, MYRURGIA ETC. COLONIA SUELTA A 4 PESE Y 6, 8 Y 10 LITRO. AMBORADA, ACACIA Y CHYPRE A 6 COLONIA CALBER INSUPERABLE EN PERFUME Y GRADOS DE ALCOHOL 6 PESE Y 6 LITRO.

BAZAR «EL LEÓN»
lendas, 6.

Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Reforcedores del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.
Consultas: Calle del Príncipe 55.

CASA FERRERA

Esta casa en su constante deseo de atender a su distinguida clientela y al público en general, en justa correspondencia a los favores que a ella le vienen dispensando los mismos, tiene la satisfacción de ofrecer desde hoy la venta de sus muebles curvados y Estilo Inglés, a los siguientes precios muy reducidos:

Camas codo de 90 cm. con somier de primera clase a ptas. 48'50	
» » » 105 » frallera » » » 57'50	
» » » 120 » » » » 72'00	
» » » 135 » » » » 75'00	
Camas Estilo Inglés con adornos metal de 90 cm. a ptas. 45'00	
» » » 105 » » » » 51'50	

Estas Camas, son todas con somiers de varillas, clase extra. Al propio tiempo nos place ofrecer nuestros muebles de regilla, sillerías tapizadas, habitaciones completas, etc., etc., todo a precios muy reducidos.

VISITAD NUESTRA EXPOSICION, Y OS CONVENCEREIS.



¡Yo estoy, satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de **Estómago** gracias al uso del **DIGESTÓNICO.**

Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves. Salidas para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicio quincenal entre Almería y Génova.

El vapor «Castilla», saldrá el 22 de Enero para Génova, con escala en Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitirán carga en Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes, -HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería.

Sección especial de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Dr. José Cordero Sorca

Médico de número del Hospital Provincial

DIPLOMADO EN OFTALMOLOGIA POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS. MIEMBRO DE LA SOCIEDAD OFTALMOLOGICA EURO-AMERICANA.

Consulta de 1 a 4

Paseo del Príncipe número 24

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, REFUGIO ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS FISIOLÓGICOS.

AUTO-VAGINAS, PIEL, VESIGA, UTERINA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

ESCALA DE CONSULTA DE 1 A 5

CALLE 10. ALMERIA

Sabañones

SARNA, COMEZONES y PICORES de la piel, se curan en el acto y sin baño, con una sola fricción de «ACAROL». Pedidos en Farmacias y Droguerías.

José Anórez Liria

Médico ESPECIALISTA EN SIFILIS Y VÍAS URINARIAS

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Navarre Redrigo 22.

AZUFRE

EN BREVE LLEGARÁ UN GRAN CARGAMENTO DEL MISMO AZUFRE AMERICANO QUE VENDIMOS EN CAMPAÑAS ANTERIORES.

AGENTES:

Agencia Marítima Romero, Hermanos

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS
Le recetan los médicos de los cinco continentes del mundo, porque quita el dolor, el enfame como más, digiere mejor y alivia, curando las enfermedades del **ESTÓMAGO** e **INTESTINOS**.

Se vende en todas las farmacias y principales del mundo.

SE ALQUILA

hermosa vivienda para la estación presente a veinte minutos de la Plaza de Abastos, propósito también para oficinas o Almacenes,

Casa conocida por **CORTIJO GRANDE**

Darán razón en la Administración de este periódico.

"BOLETIN OFICIAL"

El del Innes publico: Real orden de Fomento dando disposiciones para la campaña de invierno contra la langosta. Anuncio de subasta para la ampliacion y habilitacion de la nueva carcel de Almeria.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Ninguno. Sección segunda.—Causa procedente del Juzgado de Carjayar, sobre violacion, contra Cristóbal Vivanco Moya. Abogado, señor Estevan Gómez; procurador, señor Navarro Gómez.

Para sentencia Ocupó ayer el banquillo de la sección segunda José Antonio Forte Payán, acusado de un delito de daño en causa del Juzgado de Carjayar. Quedó el juicio visto y concluso para sentencia.

Sentencias

La sección primera ha dictado sentencia absolviendo a Basilio Mezcona Rescaldo de un delito de estafa que se le imputaba en causa del Juzgado de Almería.

La sección segunda ha dictado sentencia condenando a Francisco Jiménez Martínez, como autor de un delito de estafa, a la pena de 125 pesetas de multa, en causa del Juzgado de Purchena.

Jueces

Ha sido destinado al Juzgado de primera instancia de Lúcea don Ramón de Cózar y Vargas Zaniga, que sirve el de Vera.

Asimismo ha sido trasladado al Juzgado de primera instancia de Motril don Nicolás Padilla Montoro, que sirve el de La Bañeza.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los viajeros siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Justo Alonso, de Huerca-Overa y don Felipe Bello, de Bilbao.

H. La Perla.—Don Enrique Tarraga de Melilla y don Braulio Serra, de Adra.

Ayuntamiento

Ingresos y gastos

El pasado día 15 se recaudaron por el arbitrio sobre las aguas 422 pesetas. Nota de la Caja municipal correspondiente al día 16 de enero.

Presupuesto municipal.—Ingresos: ninguno; gastos, 56 35 pesetas; existencias para el día de hoy, 26 286'69.

Presupuesto carcelario.—No se hicieron operaciones.

Plegos de condiciones

Se ha remitido al "Boletín oficial" para su publicación los edictos anunciando la exposición al público de los plegos de condiciones para la subasta del arriendo de varios arbitrios municipales, entre ellos el de carteles anunciadores.

Pago de un socorro

El Coronel Jefe del Regimiento Infantería de San Fernando (Melilla) ha interesado de la Alcaldía, y así se hizo ya, que se autorice por doña Rosa Vivas Aranzana el recibo correspondiente para el abono de 2.000 pesetas, importe de la cuota de auxilio de socorros mutuos que le corresponden por la muerte de su hijo don Agustín Bustamante, teniente desaparecido de dicho Cuerpo.

Otra multa

Por el alcalde fué multado ayer en cinco pesetas el conductor de un automóvil que entró en la calle de Hernán Cortés por el sitio destinado a la salida de carruajes.

Reclamando datos

El Juzgado de Instrucción de la Au-

dencia ha interesado de la Alcaldía varias certificaciones relacionadas con la recaudación de vinos y alcoholes, otra del acuerdo municipal de 24 de mayo de 1920; otra del escrito que por aquella fecha presentaron varios almacenistas de vinos, y si se hubiesen recibido, las que por queja del concejal señor Granados Ruiz se reclamaron de la Junta de obras de Puerto y Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

El balompié callejero

El alcalde multó ayer en 25 pesetas al padre de un menor de edad que jugaba al balompié callejero en la calle del Obispo Orberá.

El balón sancionó a un transeúnte que fué curado de lesiones leves en la Casa de Socorro.

NOTICIAS

Niño herido

Hallábase de servicio en la Pescadería el empleado municipal don José Sánchez Raada, se le presentó anteayer el niño Ramón Gibaja Cabrera, de 12 años denunciado que le había herido, en la cabeza Vicente Sorio.

Ramón fué asistido en la Casa de Socorro "La Obrera". El alcalde dió cuenta del suceso al Juzgado.

Fábrica de curtidos

Curtición antigua.—Mamuel Martínez Casca que fabrica los cueros matadero del país, en talabarteros, blancos imperiales para látigos, y única que elabora la verdadera anela matadero acilindrada sin cargas de ninguna especie, desde pesetas cuatro cincuenta céntimos kilo en adelante. Calle de Murcia.—Almería.

Enfermos

Hállase enfermo el Jefe de Estado Mayor, secretario del Gobierno militar, don Emilio Peñuelas.

También lo está el Director de la Escuela de Artes y Oficios don José Rocafull de Montes.

Según leemos en la Prensa de Granada se encuentra gravemente enfermo el exdiputado a Cortes, don Juan Casanillo, padre de nuestro querido amigo don José Casanillo Núñez.

Con este motivo, llegó de Madrid a Granada su hijo doña Araceli, esposa del Comisario regío del Real, don José de Roda. El mejor engendrader de leche es el que toman las señoras al amamentar a sus hijos. El Teor de las Madres las nutre, aumenta y mejora su leche. De venta en Farmacias y Droguerías.

Exposiciones

En la secretaría del Ayuntamiento de Antas se ha expuesto al público la matrícula industrial de aquel término, y en la de Aholoduy, por quince días, el padrón de cédulas personales.

Se traspasa

Establecimiento de coloniales de importancia en pleno desarrollo. Informes en la Administración de este periódico.

Aneto Vd. en su cartera

Cellos, violines y verugas se curan rápida e infaliblemente con pomada Iris. Una peseta cédula.

Medicinas

Se hacen con instrumentos de precisión, mediciones y particiones de tierras, cálculo de volúmenes y otros trabajos topográficos.

Tasación

La Jefatura de Obras públicas ha declarado estar bien hecha la tasación definitiva de las fincas que han de expropiarse para las obras que se verificarán en la carretera de Berja a Turón.

Catecismo de Ciudadano

La Inspección provincial de Primera enseñanza ha publicado una circular anunciando a los maestros nacionales el envío del Catecismo del Ciudadano, para que sea conocido por los niños de sus escuelas respectivas.

De Instrucción Pública

Nombramientos

Se ha nombrado interina de la escuela de Los Guzmanes, Velez Rubio, a doña Luz Latorre Morales.

A doña Catalina E. Lengua se le ha nombrado interina de Polcos.

Oposiciones a Escuelas

Ha terminado el ejercicio oral en Sevi-

lla quedando aprobados 88 opositores y 71 opositoras.

El ejercicio práctico terminará hacia el 20 del actual.

En Vall d'Albuja terminaron el ejercicio oral sólo las maestras quedando aprobadas-181.

Respecto a la forma de hacer los nombramientos—dice un colega granadino—una vez confeccionada la lista única, hay que a diario consultar y protestar. Hay quien piensa renunciar si se le envía fuera de su región. Aparte de que la enseñanza ganaría también nombrando a cada maestro en su región por analogía de carácter, costumbres etc. Creemos que si esto se solicitara colectivamente no sería denegado.

Un certamen

El Consistorio del Gay Saber

El Consistorio del Gay Saber, convoca a los poetas y escritores de ambos Continentes para su presentación al concurso que parz el 12 de Octubre de 1924 celebrará en Madrid, cuyos temas son:

1.º «Patria, Fides, Amor», para el premio de la violeta de oro; podrá versar sobre una de las tres ideas del tema.

2.º «Leyenda en romance octosílabo».

3.º «Himno a la raza hispana», con miras a ponerle música para ser cantado el Día de la Raza.

4.º «Cuento en prosa».

5.º «Disertación sobre los medios más adecuados para estrechar las relaciones espirituales, comerciales y políticas entre los pueblos de nuestra raza».

6.º «Biografía de algún personaje ilustre de España o América».

Los trabajos habrán de ser escritos en castellano puro, guardando las leyes y secretos de costumbre y se enviarán al caxiller, don Julio Cejador, Glorieta de Quevedo, número 10, Madrid, hasta el 1.º de Julio de 1924.

ESPECTACULOS

PARA HOY

TEATRO CIRCO VARIADADES.—A las 8:30 cinematógrafo. «Verdad» (cinco partes). «La mano invisible» (nuevo episodio).

SALON HESPERIA.—A las 8:30, cinematógrafo. «El delantal blanco» (cuatro partes). «La vencedora de Berlín» (segundas jornadas).

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación).

Desde Tabernas

Ante los preparativos que hace el Ayuntamiento para festejar al Santo Patrono del pueblo, el próximo domingo, hay una atmósfera y franca alegría, como ha mucho no se vió.

Al llegar una de estas ocasiones se contrasta la creencia religiosa de un pueblo, que, si bien muestra de ordinario pasividad, displicencia e indiferentismo ante todo, aún conserva en su seno los gérmenes de su primitiva condición noble y cristiana. Y Tabernas no ha perdido la fé, hoy exterioriza su creencia de que atendiendo como es debido a su Santo Patrono, este intercederá por la prosperidad de sus patrocinados, que está en la fecundidad de sus campos desde largos años castigados por la pertinaz sequía que motivó la emigración de miles de taberneros.

Por eso su complacencia ante la iniciativa del alcalde don Alfredo Plaza secundada por el Ayuntamiento y por el párroco don Miguel B. J., quienes ayudados de las demás entidades de significación colaboran por el mayor éxito de la celebración de las fiestas para honrar al Patrono San Sebastián.

La banda del Regimiento de la Corona amenizará las funciones de estos días y el Sindicato Católico Agrario dará una velada.

Se supone han de asistir ciertos elementos representativos de la capital, además de los muchos forasteros que de seguro concurrirán.

Las lluvias de estos días han sido una bendición para estos campos tan extensos y tan sedientos de agua del Cielo.

EL CORRESPONSAL

Tabernas 15-1-1923.



AGUAS DE COLONIA CALBER

ORIENTE FLORIDO - LAS MENINAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

Las más tónicas y refrescantes con perfume de alta distinción.

CREMA DE ALMENDRAS CALBER

JABON CALBER

Preparaciones maravillosas para el cutis.

De venta en las principales Droguerías y Perfu-

erías de Almería

Las subsistencias

Para el concurso que se celebrará el día 20 correspondiente al suministro de carnes durante los días 1 al 10 de Febrero ambos inclusive, los precios a la baja, del kilo en canal, incluídos los impuestos, que han de servir de norma, son los siguientes:

Cerpe de ganado vacuno.—Novillo de 1.ª, 3'65 ptas.

Idem de 2.ª, 3'45 ptas.

Toro de 1.ª, 3'45 ptas.

Idem de 2.ª, 3'25 ptas.

Vaca de 1.ª, 3'25 ptas.—250 kg. diario como promedio.

Ganado de cerda, 3'09.—500 kg. diarios como promedio.

Borrego, 2'99 ptas.

Cabra, 2'74 ptas.—150 kg. diarios como promedio.

Para facilitar la concurrencia de ofertas en lo sucesivo, se seguirá como norma general, la de efectuar un nuevo concurso en los días 5, 15 o 25, si el anterior hubiera sido declarado desierto; y en estos segundos concursos se admitirán ofertas aun cuando no se hagan por el total de kilos, aceptándose estas por el orden de menor o mayor precio, siguiéndose el mismo orden para la matanza. A los tabajeros y al público, por lo tanto, se les facilitarán las carnes con arreglo al precio medio que resulte. La cuenta para la obtención de este precio medio estará en sitio visible, en el Matadero y en el Mercado.

Las ofertas parciales solo se admitirán cuando no haya otra por el total que lleve las condiciones exigidas.

Se han impuesto multas de 5 pesetas por no llevar la medalla a los cabreros Antonio Céspedes y Ana Gómez.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, JUEVES.—Santos Antonio, ab; Sulpicio, ob; Diocoro, pb., Maravio, oc., Leonila, mrs., Espensipo, Eñes'po, Me'ensipo, hs., mrs., Antonio, Méruic, Juan, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de San Antonio Abad, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES.—La Catedral de San Pedro en Roma.—Santos Prisca, vg., Moseo Amonio, Atenógenes, mrs.; Librada, vg.; Deicola, ab.; Volusiano, ob.; Leobardo.

La Misa y el Oficio divino son de la Catedral de San Pedro, Apostol en Roma, con rito doble mayor y color blanco.

JUEVES DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de San Pedro.

MEÑANA, en la del Sagrado. EN LA CATEDRAL.—a las nueve, horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde a las 3 y media Vísperas y Completos. Mañanas y Nones.

A SAN ANTON, ABAD.—En la Capilla de que es Titular, se celebrará hoy a las 10. Misa solemne, predicando en ella don Manuel Rodríguez, coadjutor de la Parroquia de San Sebastián.

Por la tarde, a las 5, comenzará la Novena al Santo con Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oración final.

SANTO ROSARIO.—En todos las Parroquias, a las seis menos cuarto de la tarde se rezará el Santo Rosario, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las cinco y media, con los misterios y Salve cantada.

JUEVES EUCHARISTICOS.—Hoy, a las 8, se celebrará en la Parroquia de San Pedro Comunion general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos en ella establecidos.

DE HACIENDA

Para hoy se ha señalado en esta Delegación el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes: Don Fernando Silvela, don Anastasio Caparrós, don José Orellana, don Antonio Pallarés, don Manuel Fernández, don Carlos Clayton, don Rodrigo González, don Miguel Povedano y don Miguel García Fernández.

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Goscé, de Sandelot, etc.», mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente to las «Enfermedades Urinarias». 38 años de éxito creciente. Premiad con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus simlares.

Alberto Noguera Maderas grandes existencias de barriles en sorteo de las más acreditadas maderas de GALICIA Y PORTUGAL Especialidad de esta casa es la venta del barril marca «SALORT» de procedencia Oporto que es indiscutiblemente el más RESISTENTE el MEJOR ASERRADO y el que dá MAYOR RENDIMIENTO. Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas Antes de comprar consultar precios CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana.—SUCURSALES EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 25. Teléfono núm. 375 Dirección telegráfica: AREUGON

SOLUCION BENEDICTO de glicerato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, estarros crón eos, bronquitis y debilidad. ANISOSA Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anis Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus DEPOSITO Dr. Benedicto San Bernaró, 41, Madrid. Venta principales Farmacias de España. En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, José Antonio Sánchez.

Tractores motores para usos industriales y agrícolas a precios de liquidación AGNCIA STUDEBAKER Valencia 295.-Barcelona

Se traspasa por ausentarse un establecimiento muy acreditado de ultramarinos situado en el extrarradio de Pechina. P. a info me ea el mismo. Vega Baja, Arturo Ros y en Almería, Casa Ros.—Príncipe 23

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guayquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, salida de Málaga el 18 de Enero el vapor Manuel Arnús Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 Enero el vapor Antonio López con escalas en Málaga y Cádiz. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

No más purgas Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: primera, introducción fácil. Segunda, contacto perfecto con las paredes intestinales. Tercera, derretimiento completo. Cuarta, acción cósmética y descongostiva. Quinta, estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. Quinta, la tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50. Depositario para Almería: Farmacia de Vivas Pérez.